Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ROLANDO RUBEN RAMIREZ RODRIGUEZ, en mi carácter de Encargado la Unidad Operativa de contrataciones de la Municipalidad de Ypejhu del Departamento de Canindeyú. DENTRO DEL MARCO DE LA LICITACIÓN: **LCO N°02/2023 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA CALLE BOQUERÓN - 2DA ETAPA - ID N°432.386.**

Declaro bajo juramento que:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 3893/2020, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, ante la actual situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado, previo al plazo requerido en la ley ya que la demora generaría un daño al interés público.

Que, en dicho contexto el presente llamado es considerado como una necesidad de alta prioridad, pues la calle a ser empedrada con el presente proceso es actualmente camino terraplenado, y el suelo del lugar es fangoso. La mencionada calle es altamente transitada por la ciudadanía de Ypejhu ya que se encuentra en pleno centro de la ciudad, por lo que la obra de referencia redunda en beneficio a la población.

Considerando la utilidad de la calle a ser pavimentada y que a falta de la misma se ocasiona un perjuicio a la ciudadanía que en días lluviosos sufren las consecuencias.

En la fecha fijada para la apertura se ha presentado una sola empresa oferente.

Así mismo se menciona que el llamado ha permanecido publicado en el portal DNCP por el plazo legal y se ha cursado invitación a 5 empresas.

Es el compromiso la Intendencia Municipal a través de la Unidad Operativa de Contrataciones del aceleramiento de los trabajos de adjudicación, con estricto cumplimiento de normas de la Ley.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada exclusiva responsabilidad de la convocante.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Ypejhu, a los 20 dias del mes de setiembre del 2023.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU
ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

Rolando Ramírez Rodríguez
Encargado UOC